



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 11 de Diciembre de 1891.

Núm. 219.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre. 6'50
	Año. 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre. 8
	Año. 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. . 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31. TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes. 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY. — San Dámaso, papa.

SANTO DE MAÑANA. — Nuestra Señora de Guada-
lupe.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 8°; á las 3 de la tarde, 11°
El barómetro marca buen tiempo.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*,
debilidad, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y ra-*
quíticos.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Nueva ferretería. — Véase pag. 14.

Aguas azoadas. — Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una tienda y habitación, Santa Agueda, núm. 17. Darán razón Lence-
ria, núm. 3, Eladio García.

VACAS DE LECHE

Se venden en la Vaqueriza Suiza y todos los útiles de la industria, como máqui-
nas, arcones, mostrador, mesas, puertas, tabiques, etc. — Avellanos, 5.

MARMOLISTA Altares, Lapidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para
Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN. -- Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CRÓNICA LOCAL

Los días festivos es imposible transitar por la carretera en las inmediaciones del pueblo de Ibeas, porque los mozos se entretienen en hacer todo lo que pueda molestar á los transeuntes.

Apedrean á los coches, obstruyen el camino poniendo troncos y piedras enormes, y se pasan to la la tarde en tan inocentes diversiones.

Llamamos la atención de quien corresponda para evitar estos salvajismos.

Los guardias municipales prestarán un buen servicio persiguiendo á ciertas aves nocturnas que con sus reclamos intentan atraer á los *pollos* incautos.

Y ya que un teniente alcalde ha tomado la iniciativa hace pocas noches, realizando una importante caza de avecillas que aún estaban en la lactancia, bueno será que haga extensiva su compañía á las pájaras de alto vuelo.

Llama la atención el robo cometido en Bahabón de Esgueva (Aranda), en la noche del 9 del actual.

Los ladrones aprovecharon la coyuntura de estar ausente toda la familia del vecino robado, Juan Palomo; entraron los cacos por el balcón de una casa contigua, y rompiendo el tabique penetraron en la casa robada, en la que verificaron un completo saqueo, entre ropas de vestir, de cama, objetos y alhajas, cuya lista tiene las apariencias de una testamentaria; además le robaron al Juan Palomo de 300 á 400 reales en metálico.

Este Juan Palomo puede cambiar el adagio y decir; Juan Palomo, yo lo tenía y no me lo como.

Hasta el petróleo del quingue debieron llevarse los aprovechados cacos.

En el *Boletín oficial* se ha publicado la siguiente circular de la Delegación de Hacienda:

«La Dirección general de la Deuda pública, en orden circulada á esta Delegación con fecha primero del actual, ha dispuesto que se abra el plazo de presentación del cupón é intereses de inscripciones, Deuda perpétua interior y exterior que vencerá en primero de Enero próximo, desde el día 15 del corriente hasta fin de Febrero inmediato, pudiendo los tenedores de la citada Deuda, recoger en la Intervención de Hacienda las facturas correspondientes desde la fecha antes indicada, haciéndose presente que las mencionadas facturas han de contener, *precisamente impresa la fecha del vencimiento*, cuidando de expresar con toda claridad en el epígrafe de las carpetas el concepto á que pertenecen las láminas, la numeración correlativa de menor á mayor y que no aparezcan englobados números, capitales é intereses de varias inscripciones, según previene la circular del citado Centro de 16 de Mayo de 1884.»

En la mañana del 8 del actual en Villafranca Montes de Oca, la guardia civil se encontró con que le habían pegado fuego á la caseta que les sirve de albergue en el monte de aquella villa, sin que se haya podido averiguar quiénes sean los autores del incendio, ni tampoco si fué casual ó intencional.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 6 de Febrero próximo para celebrar la subasta de las obras de la presa de toma de aguas para la acequia real del Jarama.

En atención á lo que en números anteriores indicábamos de que por la Dirección general del Tesoro se abonarán á los contratistas de carreteras y demás servicios del Estado, el importe de los libramientos expedidos hasta 31 de Octubre último, el *Boletín oficial* del día de hoy expresa los nombres de los individuos que pueden pasar á recoger sus libramientos respectivos y verificar el cobro en esta Delegación desde el 7 del actual.

Los interesados son los diez señores siguientes: D. Rufino Bravo, Ignacio Elola, Miguel Merino, Raimundo Balet, José D. Inchausti, José García Benito, Felipe Arregui, Pedro Tranque, Bernardino Serrano y José Olalla.

Entre los panaderos de esta ciudad que mejor montada tienen su fábrica, se cuenta la titulada *Santanderina*, segun confesión de los fieles encargados de su inspección.

El horno es de los circulares modernos y la combustión de carbon de piedra, está alumbrado por gas, es de movimiento y tiene un excelente pirometro, para marcar los grados á que se encuentra.

Toda la maquinaria es de lo mejor y acaso la única en esta población.

Por este motivo la elaboración del pan no puede ser más excelente.

Al dar cuenta de la visita girada en la noche del ocho del actual no teníamos aún conocimiento de esta esmerada fábrica, por lo que no hicimos mención de ella, hoy que nos consta las buenas cualidades que reúne lo consignamos con gusto para satisfacción de los dueños y del público.

Mañana á las siete empezará la entrega en caja de los mozos del reemplazo de 1891 en el cuartel de San Pablo, y los trabajos preparatorios de englobar las botas para el sorteo en el salón de quintas de la diputación provincial en cuyo local comenzará dicho sorteo á las siete de la mañana del domingo.

A pesar de circular hace unos días ciertos rumores respecto á la conducta observada por una dama aficionada á *vivir y beber de gorra*, no hemos querido hacernos eco de ellos hasta que no estuvieron debidamente comprobados, á fin de no incurrir en inexactitudes que pudieran perjudicar el nombre de la persona aludida.

Segun informes que hemos adquirido y que tenemos por exactos, el lunes se presentó en el taller de confitería de Victoriano Sevilla una mujer, quien encargó varias porciones de pastas de almendra y algunos otros dulces, pidiendo que le entregasen en el acto alguna cantidad de rosquillas y mantecadas y ofreció pagarlo todo cuando llevase las pastas que había encargado.

Al llevar el encargo de la confitería, las pastas, al domicilio que indicó la mujer, ésta no pareció, ni se dió indicio de ella.

Al siguiente día, y sin duda alhagada por el buen resultado de la anterior fechoría, usó del mismo procedimiento para llevarse de la confitería de *La Fama* varias botellas de vinos generosos, turrone, almendras, chocolate y mantecadas, dejando el encargo de que llevasen á la calle de los Vadillos dos bandejas con dulces para un bautizo, cuya comisión tuvo el mismo resultado que la anterior, y por último anteayer á las ocho de la mañana se presentó en la confitería de la viuda de Alegría, encargando también un plato de dulce para otro bautizo, llevándose por adelantado, sin duda para anticipar la ceremonia, tres botellas de vino generoso, media libra de bizcochos y dos de chocolate; pero como á la tercera, según dicen es

la vencida, cayó en manos de la justicia, la que consiguió ocupar y rescatar el producto de la última fechoría, hallándose convicta y confesa la autora de tan ingenioso como lucrativo procedimiento.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de las fincas que han de ser ocupadas por la vía férrea de La Robla á Valmaseda en el término municipal de la Merindad de Sotoscueva.

Los interesados pueden reclamar en término de quince días contra la necesidad de la expropiación que se intenta.

Instrucción pública.—Por los vecinos del pueblo de Buezo, inmediato al Santuario de Santa Casilda, se ha solicitado autorización para establecer en aquella localidad una escuela elemental incompleta, cuya concesión nos parece muy justa atendida la gran distancia y dificultades del terreno para que los niños puedan acudir á otro pueblo.

—Han tomado posesión, de la escuela pública de niñas de Vilviestre del Pinar la maestra electa doña Cándida Lara y de la mixta de Villariego D. Vicente Arrauz.

Sección religiosa.—La cofradía de Santa Lucía virgen y martir, celebra este año la función de costumbre en la capilla de Santa Tecla, incluida en la Santa Iglesia Catedral. Mañana á las dos de la tarde tendrán lugar las vísperas. Al día siguiente 13, á las diez y media será la misa solemne, y el 14 á la misma hora el oficio de difuntos.

En el convento de religiosas concepcionistas de San Luis, en los de Calatrava, Santa Dorotea y San José, continúan las novenas en obsequio de la Inmaculada á las horas de costumbre.

Vacantes.—Se halla vacante el Registro de la propiedad de Roa, de tercera clase, en el distrito de esta Audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria, en la regla 1.^a del 263 del Reglamento para su ejecución, y en los Reales decretos de 27 de Junio de 1879 y 17 de Noviembre de 1890.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general, según lo prevenido en los artículos 2.^o y 3.^o del Real decreto de 17 de Noviembre de 1890 sobre provisión de Registros, dentro del improrrogable término de 60 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta*.

Mercados.—En la pescadería se ha notado hoy bastante escasez en las primeras horas; se ha vendido congrio á 2,20 pesetas el kilo; merluza á 1,80 y 1,60; besugo á 1,40; sardinas á 0,90 y ostras á 0,75 docena.

Posteriormente se han recibido algunas partidas más de merluza, que se ha vendido á 2 pesetas kilo.

En el día de ayer se mandaron retirar de la venta algunas cestas de merluza por no reunir las condiciones debidas.

—Continúan los precios subidos en casi todos los mercados de cereales de la provincia y fuera de ella.

El corresponsal de Lerma nos dá el siguiente estado de precios del mercado de ayer en aquella productora villa,

Se vendió el trigo superior á 44 rs. fanega, el corriente á 43, cebada á 27, centeno á 32, comuña á 37, avena á 18 y yeros á 38.

El temporal y campos buenos.

—Se han degollado en el matadero de esta ciudad en la mañana de hoy, 9 bueyes, 1 ternera, 23 carneros, 7 ovejas y 5 cerdos.

—En el banco de preferencia se ha vendido hoy el tocino y el lomo á 1,48 pesetas el kilo.

—Por orden del auxiliar veterinario se ha mandado enterrar en la mañana de hoy dos ovejas por convenir á la salubridad.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 11 de Diciembre:* Sala de lo civil: competencia entre los jueces municipales de Bilbao y Bermeo, sobre quien ha de conocer en un juicio entre doña Evarista Sagarraga, con D. Gil Antonio, sobre pago de pesetas; ponente Sr. Montes, abogado defensor Licenciado García de los Rios y el ministerio fiscal; procurador, Miegimolle.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Valentín Tubilleja sobre lesiones; ponente, Sr. Parga; abogado defensor, Licenciado Chico; procurador, Gallardo.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 12 de Diciembre de 1891:* Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, quinto capitán; reconocimiento de piensos, España, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador.

Necrología.—En el cementerio general no se ha inhumado hoy ningún cadáver.

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Dos Consejos.—El de anoche tuvo por objeto, según las versiones más autorizadas, el análisis de los presupuestos, cuyos trabajos al parecer no son todo lo rápidos que se dijo en un principio, si bien hay que tener en cuenta que se trata de un asunto que requiere mucha parsimonia para que resulte bien hecho el trabajo. Ahora, que se haga como reclaman los intereses del país, es cosa que no puedo asegurar, en primer término porque los ministros guardan gran reserva sobre el particular, y porque generalmente se habla mucho de economías y de aplicar los gastos y los ingresos de manera que resulten más equitativos y baratos, y luego acontece que no hay nada de lo dicho. El ministro de la Guerra tiene el propósito de introducir economías, reorganizando además algunos servicios; pero no se atreve á revelar la cantidad de aquéllos, temeroso, sin duda, de que resulten insignificantes ó excesivas, según en la disposición en que encuentre á sus compañeros de Gabinete, y por no incurrir en error prefiere reservarse la suma que trata de economizar.

Sobre Aranceles también se habló bastante, y se convino que, con arre-

glo al acuerdo de hacer dos columnas, una máxima y otra mínima, comienzan los Sres. Cos-Gayón, Reverter y Vizconde de Campo Grande á la redacción definitiva, cuyo trabajo comenzaron esta mañana. Se supone que invertirán unos ocho días en terminar su cometido, y saldrá por decreto en la *Gaceta* antes de las próximas pascuas de Navidad.

La tarifa mínima se aplicará, como es natural, á las naciones que celebren tratados con España, y la máxima á aquellos que, como Francia, no llegaran á concertarlos.

De la actitud de Francia se ocupó asimismo el Consejo en lo referente á las tarifas votadas para los vinos, y con este motivo hablaron de la impresión que ha causado en España semejante medida, proponiéndose gran parte del comercio responder á la desatención de las Cámaras francesas en contra de los intereses de España.

Del empréstito, poco concreto podemos decir. Los ministros dicen que va por buen camino el asunto, y que la nota pesimista que da un periódico de circulación de la mañana es totalmente inexacta; mas si se ha de dar crédito á los rumores que circulan, parece que tropiezan con alguna dificultad, y que no se cuenta con bastantes elementos para realizar la operación, cuyas condiciones están ya convenidas.

El Consejo de hoy con la Reina ha sido un reflejo del celebrado anoche en la presidencia.

El Sr. Cánovas, en su resumen de costumbre, ha expuesto lo que los consejeros acordaron y trataron anoche, y con respecto á la política exterior, se ha ocupado de la cuestión de nuestros vinos en Francia y la reacción que se va iniciando favorable á los intereses de España.

Se ha tratado de los próximos presupuestos y de los honores que han de hacerse al cadáver del ex-emperador del Brasil que llegará mañana á Madrid en el correo del Norte. En esta estación habrá un regimiento con bandera y música que tributará los honores de ordenanza. En los andenes estarán el ministro de la Guerra y el personal de la Legación de Portugal. Por la vía de circunvalación será conducido el cadáver á la estación de las Delicias, donde se le repetirán los honores de ordenanza y continuará el viage á Lisboa.

Se ha acordado que á los funerales que se celebrarán en la capital del vecino reino, concurra el general Jovellar en representación de España.

Después la reina ha firmado un decreto de Ultramar disponiendo que se suspenda la recogida de billetes fraccionarios de Cuba, conforme se dictó en Agosto último, y un segundo artículo sobre llevar á cabo la unificación de las deudas.

También se firmó el indulto del reo que se acordó en el Consejo de anoche.

La prensa extranjera trae hoy extensos extractos del tratado entre Alemania, Italia y Austria, en el que como ya dije se impone la condición de que sus tarifas han de servir de base para regir en los tratados que dichas naciones celebren con las demás, proponiéndose así formar una liga económico-comercial que se cree ha de producir muchos beneficios á los que entren en ella.

En las referidas tarifas se rebajan considerablemente los derechos de introducción de vino y aceite, y por lo que esto pueda interesar á los muchos cosecheros españoles he tomado los siguientes datos:

Las uvas frescas que pagan por derechos 15 marcos, se rebajan á 4; el vino y mosto en pipa de 24 á 20; el vino tinto para encabezar de 24 á 10; el aceite embotellado de 20 á 10 y en barricas de 10 á 3. Estos derechos son por cada 100 kilos de peso.

Creo que este asunto tiene alguna importancia para nosotros por si pudiesen abrirse nuevos mercados á los vinos y aceites y es de esperar que se consiga alguna ventaja en los nuevos tratados si el Gobierno los hace con el interés debido.

El ministro de Marina continúa estudiando la extensa combinación de personal que en breve se propone presentar á la firma de la reina.

Se había dicho que en la presente semana quedaría firmada, pero parece que se ha desistido de hacerla por fracciones pequeñas y hasta últimos de mes no quedará terminada.

Continúa dándose como seguros los ascensos de los Sres. Butler y Maimó, nombrándoles capitanes generales de Cádiz y Ferrol, y el ascenso del Sr. Montojo (D. Vicente) hermano del ministro, encargándole del mando de la escuadra.

El miércoles de la próxima semana es casi seguro que sea presentada á la firma de la reina una pequeña combinación, en la que se admitirá la dimisión del director de contabilidad, Sr. Aranda y se nombrará para sustituirle al Sr. Plá, actual intendente militar del departamento de Cádiz.

Se ha hablado esta tarde de una carta redactada en términos expresivos por el concejal del ayuntamiento de Madrid, Sr. Figueroa Torres, al alcalde, apropósito del incidente ocurrido ayer en la sesión. Se relaciona según he oído con los recientes nombramientos hechos por el alcalde en el ramo de Consumos.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:
Guerra.—Reales decretos de que ya hemos dado cuenta.

La dirección general de Contribuciones indirectas ha anunciado en la *Gaceta* del día 9 que durante el plazo de un mes, á contar desde hoy, se admiten solicitudes de los aspirantes á las cincuenta plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, que han de proveerse por oposición. Dentro de dicho plazo habrán de justificar por medio de la oportuna documentación legalizada en forma que reúnen las circunstancias siguientes:

Ser españoles y mayores de dieciocho años. No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio, y observar intachable conducta.

Acreditados estos extremos, los opositores deberán proveerse de una papeleta

que el secretario del tribunal les facilitará, previo el abono de 30 pesetas, en concepto de derechos de exámen.

Los individuos que resulten aprobados y obtengan plaza, contraen la obligación de servir indistintamente, y á voluntad del Gobierno, destinos del ramo en la Península ó en Ultramar.

Los melios que el ingeniero Mr. Dupriez ha propuesto al Ayuntamiento de Zaragoza, para conservar la histórica Torre Nueva son:

«Que parte superior de la torre gire de 50 á 60 centímetros en sentido contrario á la inclinación, levantando la base por medio de cuñas, ó dejar la torre con su inclinación, instalando en el interior un armado de hierro fundido ó acero, formando una palanca de primer grado, capaz de soportar en un brazo una gran parte de los materiales que se hallan fuera de la vertical, equilibrados por una carga aplicada en el otro brazo, situado fuera del edificio y bajo el suelo de la plaza, siendo por tanto invisible.»

En Almería intentaron hace tres noches unos ladrones asaltar la casa del banquero D. Andrés Carrillo, de lo que tuvo conocimiento el capitán de la Guardia civil Sr. Horta.

Convenientemente apostado este con fuerza á sus órdenes, esperó la llegada de los bandidos que se efectuó á las diez y media.

De los que formaban la partila, el más osado penetró resueltamente en las habitaciones, y al escuchar la voz de alto á la Guardia civil, lejos de intimidarse respondió con cuatro disparos de pistola, trabándose entonces en las tinieblas una lucha desesperada, que dió por resultado la muerte del malhechor.

Los otros pusieron en precipitada fuga, consiguiendo eludir la acción de la justicia.

El bandido muerto era natural de Granada y se llamaba Felipe Fernández.

He aquí las últimas noticias recibidas de Olmedo respecto á los reos de Mojados, que habrán sido ejecutados en la mañana de hoy.

Anteayer á las cuatro de la tarde llegaron á Olmedo. La población en masa aguardaba en el andén y por las inmediaciones de la estación.

Gumersindo del Pozo, que durante el trayecto había ido sin pronunciar una palabra, no tuvo fuerzas para descender del coche, teniendo que ayudarle á bajar los guardias que los acompañaban.

Victoriana Pérez, más serena que su compañero, saltó sin ayuda de nadie, paseando por la multitud una mirada indiferente, y contestó á Gumersindo, que se extrañaba de ver tanta gente reunida:

—Es que, como vamos á vivir poco, quieren conocernos todos antes de que nos maten.

Los vecinos de Olmedo se encuentran atribulados, esperando el momento de la fatal ejecución.

A las nueve de ayer fue leída á los reos la sentencia, firmándola Gumersindo y negándose á hacerla Victoriana.

Los sentenciados fueron colocados cada cual en su respectiva capilla.

El reo pidió fuese el señor cura de Mojados, á quien se avisó inmediatamente.

Ambos sentenciados se mostraban resignados y tranquilos; asistidos por el párroco de aquella localidad y otros sacerdotes.

Llamaba la atención la piadosa disposición de ánimo de Gumersindo. Los reos fueron visitados en la capilla por las autoridades y periodistas. De Valladolid han acudido varias personas para presenciar la ejecución.

Dice un periódico madrileño que muchas señoras que se visten en Francia, al saber la resolución que han tomado aquellas Cámaras contra los vinos españoles, han iniciado una campaña de la que serán primeras víctimas las modistas francesas que por esta época hacen su agosto en muchas poblaciones de España.

Algunas señoras de provincias parece que piensan imitar á las de Madrid.

Al entrar en sus trabajos á la una de la tarde del sábado los obreros ocupados en la descarga del vapor *Cifuentes*, anclado en el muelle de la Benedicta de Bilbao, lo hicieron con tal precipitación y queriendo atravesar todos á una vez la planchada, que ésta, no pudiendo resistir el peso de tanta gente, se rompió por la mitad, cayendo al agua unos veinte individuos.

Por fortuna estaba la marea baja y á esta circunstancia se debió el que no ocurriese ninguna desgracia, no sufriendo los caídos más que el susto y remojón consiguientes.

Según afirma un periódico de Madrid, es seguro que en las tarifas aduaneras se impondrá un fuerte derecho de importación al alcohol industrial. Esta medida se toma como primer acto de protección á la fabricación de los alcoholes españoles.

ESTADISTICA AGRICOLA

La dirección general de Agricultura ha comunicado una circular á los ingenieros agrónomos de las provincias, dictando algunas disposiciones para el cumplimiento del servicio estadístico de las cosechas y obtener la mayor exactitud en el trabajo, cuyo principal objetivo es conocer el resultado de nuestra producción agrícola, y como consecuencia, facilitar las transacciones comerciales en aquellos mercados donde por la falta de productos sea necesario utilizar los sobrantes que existan en otras provincias.

Establécese que la base principal de todo cálculo sea el rendimiento por hectárea en cada uno de los cultivos, y como medio de conseguir la debida exactitud se ordena á los ingenieros que giren, al comenzar la recolección de las principales cosechas, una visita á cuatro de los pueblos enclavados en cada una de las zonas más esencialmente productoras en su provincia respectiva, con objeto de estudiar el estado de aquéllas.

Los mismos ingenieros deberán remitir el resultado de sus cálculos á la junta consultiva agronómica, para la formación de la estadística agrícola, en las fechas siguientes:

Cosecha de aceite, en 1.º de Marzo.

Cosecha de cereales y leguminosas, en 1.º de Septiembre.

Cosecha de vino, en 1.º de Noviembre.

Los datos relativos á la cosecha del maiz y demás cereales y leguminosas que se recolecten con posterioridad al 1.º de Agosto, deberán remitirse en 1.º de Noviembre.

La estadística anual de cosechas que publicara la dirección de Agricultura comprenderá la relativa á la producción de aceite, vino, cereales, leguminosas y demás productos agrícolas que se cultivan en todas las provincias de España, cualquiera que sea la importancia que su cultivo tenga en cada una de ellas.

A la estadística de cada cosecha se acompañará una hoja de observaciones con cuántas consideren los ingenieros necesarias para formar juicio exacto de la cosecha obtenida en cantidad y calidad; indicando, en el caso de que aquella desmerezca de la de los años anteriores ó de la producción normal en las provincias, teniendo en cuenta las condiciones de clima, suelo y cultivo, las causas á que obedezca.

En dichas hojas se consignarán además datos y noticias de los precios de los jornales y destajos en la recolección de la aceituna y de la vid, de la siega en los cereales y leguminosas y de todo cuanto contribuya á dar idea general del estado agrícola de la provincia al recolectarse cada cosecha.

CONOCIMIENTOS UTILES

Objetos nikelados.

En Austria se ha prohibido la venta de objetos de cocina nikelados, porque está probado que el vinagre y otros ácidos empleados en la condimentación de la comida disuelven el nikel, y producen envenenamientos más violentos que el cobre.

Estimación de una mujer.

Un sabio antropólogo italiano ha dedicado concienzudas investigaciones para reunir datos acerca del precio que alcanzan las mujeres en los diferentes países donde su venta está todavía en uso corriente.

Entre los cafres una mujer bella vale actualmente setenta cabezas de ganado lanar.

En el Estado de Mulstuni, en la India, se cuenta por cabezas de cerdo, y vale veinte de ellas una mujer.

Entre los samoyedos, una joven soltera de elevada familia, se paga en cuarenta rublos de plata, dos pieles de zorro, seis metros de paño rojo, una cacerola de hierro y cuatro pieles de castor.

Como la mayoría de los hombres no pueden dar tantas cosas, muchos toman el partido expedito de robar las mujeres.

Los esquimales las compran por 150 rengíferos.

Los orampus, de tribu cafre, dan por una mujer dos vacas, y si es pretendiente rico, dos vacas y tres bueyes.

Los balakel, en el Africa Ecuatorial, compran la mujer por algunos dientes de elefantes.

Imitación del oro.

Se ha descubierto una aleación de tal parecido con el oro, que hasta lo imita en sus propiedades, pues ni se oxida ni cambia de color aun cuando se le esponga á la acción del amoniaco y del aire. Se lamina, forja, etc.

Compónese la aleación de cien partes de cobre y seis de antimonio y se produce agregando al cobre en fusión el antimonio, también fundido, y cuando esta mezcla firmada la aleación se agrega un poco de bresa de magnesia y espato calizo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,56, 66,50, 66,37, 66,31, 66,50, 66,53.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,50.

Constantinopla 10.—El Gobierno ha dispuesto que sean relevadas las tropas turcas colocadas en la frontera de Montenegro y reemplazadas por funcionarios revestidos con poderes militares y civiles.

Nueva York. 10.—El periódico *El Herald* sigue publicando despachos de Santiago de Chile diciendo que de los cuarteles de artillería han desaparecido mil revólveres.

Añaden que los artilleros de Marina que se encontraban en los fuertes de Valparaíso habían sido reemplazos por marineros de la escuadra.

Los soldados de Balmaceda que estaban presos han sido trasladados á los calabozos para evitar toda comunicación con el exterior.

Paris 10.—Un despacho de Fecamp da cuenta de la llegada de la barca de pesca, tripulada por 22 hombres, que se suponía perdida, y que fué salvada milagrosamente en Saint-Valery.

El despacho dice que más de cinco mil personas esperaban la llegada de los naufragos, los cuales fueron objeto de demostraciones de cariño, particularmente por sus familias.

Los 22 pescadores, entre los cuales vienen dos heridos, se trasladaron inmediatamente á la capilla de la Virgen para cumplir un voto seguidos de sus parientes y de muchos curiosos.

Paris 10.—Muy sostenidos los precios de los trigos en nuestro mercado de cereales.

Se han hecho algunas operaciones entre 26,75 y 28 francos los 100 kilos. El mercado de harinas también está más animado, no obstante el alza de 25 céntimos.

Los precios siguen entre 58 y 63 francos el saco de 159 kilos, habiendo dispuestos para la venta 26.700 sacos.

Del extranjero no se han recibido noticias de los mercados de cereales.

Sofia 10.—El corresponsal de la *Agencia Havas*, detenido últimamente, ha sido expulsado del territorio búlgaro.

Londres 10.—*The Times* publica un despacho de Singapoore manifestando que las noticias recibidas de Tien-Tsing dicen que los rebeldes han sido diezmados por las tropas imperiales.

Añade que, esto no obstante, los rebeldes entraron en Pakoustive haciendo nueva matanza en las personas de los cristianos.

El comandante militar, que no pudo evitar tales sucesos, se ha suicidado. Un magistrado, á quien se le supone cómplice, ha sido juzgado por los tribunales.

Londres 10.—El consejo del Banco de Inglaterra, en su junta de hoy, ha acordado reducir el descuento á 3 y medio por 100; habiendo aumentado las existencias de oro.

Paris 10.—En la Bolsa de hoy ha tenido una pequeña baja de 7 céntimos el 3 per 100 francés.

Esto ha producido un ligero descenso á primera hora en otros valores, como el exterior español, que ha perdido 20 céntimos; pero una hora después se había repuesto de este quebranto. Los bajistas habían propalado el falso rumor del fracaso del empréstito que se está negociando en Madrid.

Paris 10.—Cámara de los diputados. Sesión de esta mañana. Termina la discusión del presupuesto de Marina sin ofrecer interés alguno para el extranjero.

Lisboa 10.—El duque de Oporto, hermano del rey, y los ministros de Negocios extranjeros y Obras públicas se disponen á marchar á la frontera portuguesa para acompañar hasta Lisboa los restos mortales del emperador D. Pedro de Alcántara.

Rio Janeiro 10.—Reina viva agitación en esta capital. Se temen nuevos conflictos.

La ciudad estuvo ayer ocupada militarmente por todos los agentes del Orden público armados de fusiles.

Ayer ocurrieron serios desórdenes en Campos, resultando diez muertos y treinta heridos.

Dado el encono que existe entre los partidos, es muy difícil que se restablezca por completo la tranquilidad pública.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

REGALO

El último día de este mes termina la opción al regalo de Pascuas con que el señor Poujade, fotógrafo de la calle de San Juan, obsequia como de costumbre á sus favor ecdores

Este año consiste el regalo en un hermoso retrato Busto gran tamaño, ó una Foto-miniatura pintada al oleo.

DIRIGIRSE Á LA CASA PARA MÁS DETALLES

San Juan, número 35

EN LA ENCUADERNACIÓN DE CASADO Y SAIZ

Lain-Calvo, núm. 24,

SE HACEN TODA CLASE DE SELLOS DE CAUTCHOUC

EL DANUBIO

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas orgánicas en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas Anti-venéreas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó toxinas en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Deposito general por mayor,
D. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

Sucesores de Madrazo, Cid, 26 y 28

Venta de ostras frescas, clase superior. Precios económicos. Se reciben cada dos días.

La Panadería Santanderina, tan acreditada durante treinta años sin interrupción, ofrece desde hoy á su numerosa clientela el verdadero pan de Viena y de todas las clases conocidas hasta el día, con arreglo á los adelantos modernos; para un anhelado fin, no ha perdonado sacrificio alguno, contando á la vez con el concurso del ilustrado público burgalés, que sabrá apreciar como siempre lo merece.—Pedro Cifrián Pellón.

Diego Pascual y Compañía establece desde 1.º de Diciembre un servicio de coche correos diario para viajeros desde Briviesca á Medina, llevando la correspondencia á Valmaseda, y partiendo desde la misma estación, ó sea desde la casa de venta del mismo, donde encontrarán los viajeros los trasportes y gastos todo lo más arreglado posible, no teniendo necesidad de apearse hasta la misma puerta de la estación, tanto al ir como al volver

Briviesca 1.º de Diciembre de 1891.

El Administrador en Briviesca, Diego Pascual; en Oña, Francisco Bárcena y en Medina, Laserna.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, pandeteras (alta novedad), para pirtar y varios juguetes musicales.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

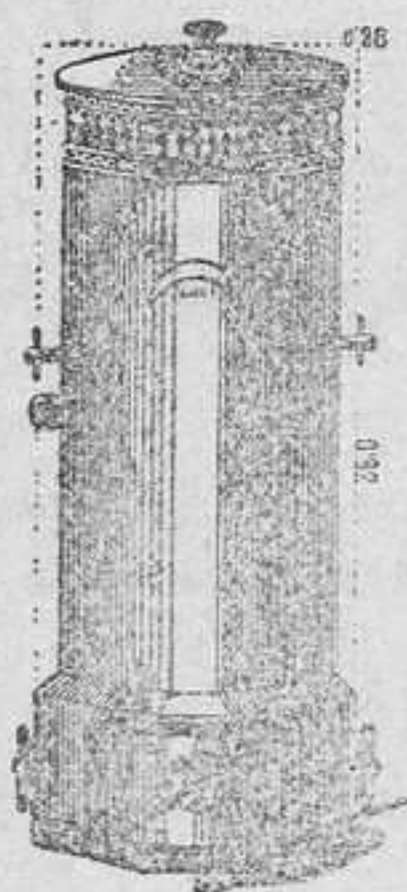
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, ace-

Precio 70 ptas. ros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

Baños.—Se venden los de aguas sulfuroclorurado-sódicas de Salinas de Rosio (partido de Villarcayo, Burgos).

Los que deseen adquirirlos, pueden entenderse con su condueño D. Hilario Villamor, de dicho Salinas.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

Traspaso.—Por retirarse su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, un acreditado comercio de mercería, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro.

Dirigirse á D. Isidoro Fernández de Arellano, plaza de la Paz, núm. 8. Haro.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 11—8,30 m. (Núm 33).

Acaba de salir para Lisboa el tren especial que conduce el cadáver del ex-emperador del Brasil.

Le acompañan los condes de Eu hijos del finado y un número de séquito.

Poco después de las seis llegaron á la estación del Norte con objeto de rendir el último tributo al ex-emperador, los señores Cánovas, duque de Tetuan, Azcárraga y Elduayen.

MADRID 11—8,35 m. (Núm. 38).

También se hallaba en la estación del Norte el general Jovellar, quien marchó acompañando al cadáver hasta Lisboa; hizo los honores de ordenanza el regimiento de Cuenca, con bandera y música.

El féretro iba rodeado de coronas, agregándose otras de la familia Real Española y una colosal, negra y blanca que depositó el encargado de negocios del Brasil.

Después de dos horas de descanso, el tren fúnebre continuó su marcha por la línea de circunvalación.

MADRID 11—9 m. (Núm. 68).

Telegrafían de Lisboa que en el palacio del patriarca han dado principio las sesiones del Congreso de prelados portugueses, los cuales discutirán varias cuestiones relacionadas con la enseñanza religiosa.

MADRID 11—9,15 m. (Núm. 86).

«El Liberal» insiste en que hasta ahora nada hay resuelto respecto al empréstito, asegurando que para realizarlo será preciso acudir á la suscripción pública, aunque lo nieguen los ministeriales.

MADRID 11.—9,47 m. (Núm. 97).

Vuelve á hablarse del reingreso del Sr. Martos en el partido fusionista.

Algunos creen que este acto respondería á los deseos de los verdaderos monárquicos, que anteponen los intereses del país á las miras particulares.